

GUANAJUATO I DISTRITO

“La falta de caracter de nuestro pueblo lo conducirá siempre al fracaso; formemos pués el carácter del pueblo Mexicano”.

~

VICENTE M. VALTIERRA

Nació en la ciudad de León de los Aldamas, Gto., el 4 de febrero de 1880. En donde realizó sus estudios primarios en las escuelas oficiales de ese lugar, pasando a la ciudad de Guanajuato a realizar los estudios preparatorios continuando los profesionales hasta recibirse de ingeniero en la Ciudad de México y al terminar su carrera, volvió a su Estado natal para ejercer su profesión. Sus ideas revolucionarias lo llevaron a ingresar al Partido Constitucional Progresista, y al triunfo del maderismo, del que fue ferviente partidario, desempeñó las siguientes comisiones: Muncipe Suplente en la Ciudad de México; Miembro de la Administración de la Ciudad de León, Gto. Fue electo al Congreso Constituyente por el segundo distrito del Estado de Guanajuato, regresando a su ciudad natal en donde se dedicó al ejercicio de su profesión hasta su muerte, acaecida el 29 de mayo de 1929.

Ingeniero Vicente M. Valtierra

Suplente Propietario
por el 1º Distrito
del S.º de Guana-
quato,



Originario de
Leon de los Al-
damales.
Edad 37 años

La falta de carácter de nuestro
pueblo lo conducirá siempre al
fracaso, formemos pues el carácter
del pueblo Mexicano.

Vicente M. Valtierra

GUANAJUATO III DISTRITO

"Ninguna tarea es más grande para el ciudadano y si ama a su patria, que las luchas por las libertades públicas: la libertad es el mayor de los bienes que puede apetecer un hombre".



JOSE NATIVIDAD MACIAS

Nació en Pavileros, Municipio de Guanajuato, el día 8 de septiembre de 1857; hizo su primaria en Silao y los estudios preparatorianos en León, pasando a Guanajuato, en cuyo Colegio del Estado cursó la carrera de Derecho, recibiendo su título el 24 de noviembre de 1883, dedicándose al ejercicio de su profesión. Fue electo diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por su distrito de origen, y en la Cámara formó parte del grupo de diputados que se llamó "Los Renovadores". El Presidente usurpador, Victoriano Huerta, lo persiguió y encarceló el 9 de octubre de 1913. Cuando don Venustiano Carranza proclamó el "Plan de Guadalupe", el Lic. Macías se unió a ese partido y acompañó a don Venustiano cuando se instaló su Gobierno en el Puerto de Veracruz. El señor Carranza lo designó Presidente de la Comisión Legislativa e intervino en la redacción de la Ley del 6 de enero de 1915. Y el proyecto de Ley del Trabajo. Al regresar a la Ciudad de México el Ejército Constitucionalista, fue nombrado Rector de la Universidad Nacional y continuó colaborando en importantes tareas legislativas. A él se debió parte del proyecto de Constitución que el señor Carranza presentó ante el Congreso Constituyente. Falleció en la Ciudad de México, el 19 de octubre de 1948 y fue sepultado en el Panteón Español.

GUANAJUATO IV DISTRITO

“Con la difusión de la enseñanza i de la enseñanza laica se formará el espíritu fuerte e independiente de la raza; i con el mejoramiento económico de los Mexicanos se fortalecerá la devoción por la Patria”.



JESUS LOPEZ LIRA

Nació en Salamanca, Guanajuato el 26 de agosto de 1888, fueron sus padres don Florentino López y doña Virginia Lira, obtuvo una beca para estudiar en la Capital de su Estado, habiendo hecho allí los estudios preparatorios y los de jurisprudencia en la Ciudad de Puebla, hasta obtener su título profesional. Editó en Salamanca un periódico al que llamó "La Crisálida", abiertamente liberal y opositorista. En la Ciudad de México se unió al Partido Antirreeleccionista, encabezado por don Francisco I. Madero. En Guanajuato, adonde regresó, formó parte en 1910 y 1911 de la Junta Revolucionaria a través de la cual realizó importantes trabajos políticos a favor de la causa maderista. En la usurpación huertista y el movimiento revolucionario dirigido por don Venustiano Carranza, se unió a las fuerzas del General don Jesús Carranza y obtuvo el grado de Mayor, habiendo participado desde el 28 de julio de 1914 al 8 de diciembre de 1915 en innumerables hechos de armas. Al triunfo del carrancismo, desempeñó importantes comisiones políticas al lado del entonces Gobernador de su Estado, el General José Siurob. En el Congreso Constituyente de 1917 fue electo secretario. Fue dos veces electo diputado al Congreso Federal: En los años de 1917 y 1918 a la XXVII Legislatura, y en 1924 a la XXX Legislatura. Una vez consolidado el triunfo de la Revolución, se dedicó a ejercer su profesión en los Estados Unidos, en donde radicó de 1927 a 1931. En 1932 fue Presidente Municipal de la Ciudad de Guanajuato. En 1938 radicó en la ciudad de México, en donde fué profesor e investigador de la Universidad Nacional. Entre los años 1947-1950 fue nuevamente diputado local en la Legislatura de Guanajuato. En el año de 1958 ocupó el puesto de Senador de la República. Falleció en la ciudad de México el 2 de septiembre de 1962 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.

Dr. Jesús López Sierra

4.º Distrito
Electoral de
Suavaguato:
Distrito de
Salamanca, Va-
lle de Santiago
a par del Co-
greso.



Nació en
Salamanca
26 de agosto de
1881
Abolucionario
civil
marzo de 1911.

Con la difusión de la enseñanza i
de la enseñanza laica se formará el es-
piritu fuerte e independiente de la raza,
i con el mejoramiento económico de los
mexicanos se fortalecerá la devoción
por la Patria.

Univ. de Antigua, a 23 de enero de
1917.

J. López Sierra

GUANAJUATO V DISTRITO

“El ideal más sublime del revolucionario debe estar basado en dominar al maldito monstruo del clero que con sus inagotables elementos aún pretende levantarse. Como verdadero patriota excito a mis Compañeros del Constituyente a continuar laborando radicalmente en pro de los ideales del constitucionalismo”.



DAVID PEÑAFLOR

Nació el 29 de diciembre de 1888, en la ciudad de Irapuato, Guanajuato. Fueron sus padres el profesor Román Peñaflor y la señora Francisca Gutiérrez. Empezó a trabajar desde muy joven en la estación de Irapuato, en la estación del Express. Cuando se cometió el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez, siendo adicto a las ideas revolucionarias se incorporó a las Fuerzas Carrancistas, se le concedió el grado de Oficial y posteriormente ascendió a Mayor. Concurrió a combates de San Luis Potosí, Cerritos, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo y otros lugares. Al regresar de Irapuato, que estaba en poder de Francisco Villa, fue aprisionado y conducido a Chihuahua, encerrado en la cárcel en compañía de varios carrancistas. Escapó y logró llegar de nuevo a Irapuato presentándose con el Gobernador del Estado, general y doctor José Siurob, después militó bajo las órdenes del general Fernando Dávila, quien lo nombró Jefe de las Fuerzas Expedicionarias del Estado de Guanajuato. Fue nombrado después Jefe Militar de la Zona Occidente del Estado, Jefe del 45o. Regimiento de Caballería, fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, terminadas sus funciones legislativas volvió a incorporarse al ejército. Murió en una emboscada el 8 de febrero de 1917.

David Peñaflor

Dip. por el 5.^o
Dist. Electo.
ral del E. de
Guanajuato.

Nació el año
de 1888, 18
de Dic.



Ingresó a la
revolución en
1911.

31-1-17

El ideal más sublime del revolucionario debe estar basado en dominar al maldito monstruo del clero, que con sus inagotables elementos aun pretende levantarse. Como verdadero patriota exorto a mis Compañeros del Constituyente a continuar laborando radicalmente en pro de los ideales del Constitucionalismo.

GUANAJUATO VII DISTRITO

“Dentro de la Constitución estimado amigo Lic. David Pastrana Jaimes, deben quedar firmes, muy claros, los derechos que protegen a los trabajadores de la ciudad y del campo sin la intromisión en absoluto del clero secular”.



ANTONIO MADRAZO

Nació en León de los Aldamas, Guanajuato, el 21 de febrero de 1875. Realizó sus estudios hasta la preparatoria en su ciudad natal y los profesionales hasta titularse de ingeniero en la Capital del Estado. Al ejercer su profesión realizó obras en beneficio de su Estado natal, juntamente con don Santiago Manrique, que fue suplente constituyente. Unido a varias personalidades de su localidad, formaron un grupo adheriéndose al Partido Antirreeleccionista, que postulaba la candidatura de don Francisco I. Madero para la Presidencia de la República, luchando hasta el triunfo de esta causa. En la administración maderista desempeñó diversas comisiones que le fueron conferidas. A la traición del general Huerta y el asesinato del Presidente Mártir, se unió al Constitucionalismo. A la convocatoria para elecciones al Congreso Constituyente, su tierra natal lo eligió para que fuera su representante. Al terminar sus funciones como Constituyente, desempeñó algunos puestos de importancia. Fue gobernador del Estado, posteriormente fue llamado a México como Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Falleció el 13 de abril de 1941.

Querétaro, Qro.



27 de enero de 1917.

Antonio Madrazo
Dip por el 7.º Dist Edo de
Guajuato.

Dentro de la Constitución
estimado amigo Lic David
Pastrana Jaimés, deben quedar
firmes, muy claros, los derechos
que protegen a los trabajado-
res de la ciudad y del campo
sin la intromisión en abso-
luto del clero secular.

GUANAJUATO VIII DISTRITO

“Esto que veis aquí es el de las manos convulsas y clavadas en el templo de la misericordia, que no alcanzaron más que a medias en la célebre sesión de la inamovilidad. Fueron manos cortadas, pero no vencidas”.



HILARIO MEDINA

Nació en la Ciudad de León, Guanajuato, el 20 de junio de 1891. Habiendo hecho sus primeros estudios en la Ciudad de su nacimiento y la carrera de Leyes en la Ciudad de México, en donde recibió su título. Por algún tiempo ejerció su profesión. Se afilió desde muy joven a los principios de la Revolución, lo que ocasionó que sus coterráneos lo eligieran diputado al Congreso Constituyente, donde se destacó por sus intervenciones vigorosas en favor de las clases populares. Durante la Presidencia de don Venustiano Carranza, desempeñó cargos de consideración en la Administración Pública, habiendo sido designado Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Por muchos años fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que repetidas veces ocupó la Presidencia. Fue Senador de la República, representando al Distrito Federal, en cuyas funciones murió el 24 de julio de 1964. Sus restos descansan en el Lote de los Constituyentes en el Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México.

A. - Ciudad de León de los
Altos, en 26 de junio de 1891



d

Esto que veis aquí es lo de las
manos convulsas y clavadas en el tem-
plo de la misericordia, que me alcanzaron
más que a nadie en la célebre sesión de
la inamovilidad. Fueron manos cortadas
pero no vencidas.

Queretán, 26-1-1917.

Helario Medina

Def. por el 8.º Distrito de Lerma, Jalisco

GUANAJUATO IX DISTRITO

“La revolución constitucionalista ha sido hecha para reconquistar los derechos del pueblo mexicano; y el Congreso Constituyente de 1917, ha cristalizado esos ideales y ha formado las bases para que el bien estar de ese pueblo se consolide y fructifique”.



MANUEL G. ARANDA

Oriundo de Purísima del Rincón, Guanajuato, donde vio la luz primera el 19 de enero de 1869, siendo sus padres Matías Aranda y Lucía Valdivia. Sus estudios los inició en su ciudad natal y obtuvo el título de ingeniero minero en la ciudad de León, Guanajuato. Ejerció su profesión y a él se debe la rehabilitación de las minas de Dolores, Agustinas y de Pingüinos. Su actividad política la inicia en 1912, cuando es Jefe Político de Guanajuato. Fue Diputado Federal en 1914, dentro de las filas del constitucionalismo, don Jesús Carranza lo nombró Presidente Municipal de Guanajuato. Estuvo en el Constituyente de Querétaro, representando a su lugar de origen. Posteriormente electo Diputado Federal por su entidad y luego en dos ocasiones diputado local. Fue candidato a la gubernatura de su Estado. Más tarde se dedicó al ejercicio de su profesión, en las aulas del Colegio del Estado de Guanajuato, donde fue catedrático de Botánica, Zoología, Mineralogía y Geología, llegando a ser el Maestro Decano de la Institución. En el año de 1951, representó a la Escuela de Ingeniería en la Convención Interamericana de Recursos Naturales, que se celebró en la Ciudad de México. Formó una colección de minerales de Guanajuato de incalculable valor. Falleció el 7 de febrero de 1952, y sus restos están en el Panteón Civil de Guanajuato.

Ing^o Manuel G. Aranda

Dip. por el 9^o
Distrito electo-
ral del Estado
de Guanajuato



Originario de
Pusisuma del
Arimón (Gto.) y
con residencia
en la capital
del Estado.

La revolución Constitucionalista
ha sido hecha para reconquistar los
derechos del pueblo mexicano; y el
Congreso Constituyente de 1917, ha
cristalizado esos ideales y ha for-
mado las bases porque el
bien estar de ese pueblo se con-
solidará y fructifique.

Comité de Ortega 27 de mayo del 1917

Manuel G. Aranda

De mi distinguido comp. Sr. Lic. Pacheco

GUANAJUATO X DISTRITO

"Entre las aspiraciones que compartimos, la que más me liga en simpatía con Ud. es la de vindicar a la provincia. Estamos convencidos de que ella tiene vitalidad, fuerza intelectual y espléndida salud moral. Esta convicción es la base de nuestro anhelo federalista".



ENRIQUE COLUNGA

Nació en Matamoros, Tamaulipas, el 1 de agosto de 1876. Sus estudios primarios en León, Guanajuato, profesionales en el Colegio del Estado, recibiendo de abogado en diciembre de 1898. ejerció en Celaya, Guanajuato. 1916-1917 Diputado al Congreso Constituyente. De 1917 a 1920, Magistrado a la Suprema Corte de Justicia, 1920 Gobernador Provisional del Estado de Guanajuato. De 1921 a 1932, Jefe del Departamento Jurídico y Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación. 1922 Senador de la República por Guanajuato. De 1923 a 1924, Secretario de Gobernación. 1935 Magistrado del Tribunal del 1er. Circuito. Falleció en Querétaro el 16 de diciembre de 1946.

Representado
por el 10.^o
Distrito Elec-
toral de Ben-
arrubio (Ca-
boya y Apasco)



Lugar de na-
cimiento:

Ortaneses
(Coahuila)
1877



INVESTIGACIONES
JURIDICAS

Entre las aspiraciones que com-
partimos, la que más me lega
en simpatía con Uds es la de con-
ducir a la provincia. Estamos con-
vencidos de que Uds tiene inteli-
gencia, fuerza intelectual y repleni-
da salud moral. Esta convicción
es la base de nuestro anhelo, por ser
lista.

Querido Sr. de enero de 1917

Amig. Cobarrubias

A David Portales Jaimes, compañero
de lucha parlamentaria

GUANAJUATO XI DISTRITO

“Confío en que la historia juzgará siquiera con misericordia a este Congreso, dados los fines altruistas que persigue”.



IGNACIO LOPEZ

Nació en la población de Santa Cruz, Guanajuato, el 31 de julio de 1876. Después de terminar sus estudios primarios, pasó a Guanajuato en donde se tituló de ingeniero minero. Formó parte del Partido Antireeleccionista que apoyó la candidatura del señor Madero, lo que le atrajo persecuciones del bando porfirista. Al triunfo de la revolución maderista, se le encomendaron funciones que acertadamente cumplió. A la muerte del Presidente Mártir se unió al constitucionalismo presentándose al Primer Jefe don Venustiano Carranza, con quien estuvo hasta su triunfo, desempeñando diversas comisiones. Fue electo Diputado Constituyente por su Distrito natal Santa Cruz. Posteriormente desempeñó cargos relacionados con su profesión, retirándose a la vida privada. Falleció el 20 de octubre de 1935.

Ungs Ugo López

examiné en la
ciudad de
Guonaguato
el 18 de ju-
lio de 1875



11.º Dist.
de
Guonaguato

Confío en que la historia
jurisgama seguirán sea con mis-
recordia a este Congreso, dados
las fines altruistas que persi-
que.

Campes Avenatoro, 23 en.º 1917

Ugo López

GUANAJUATO XII DISTRITO

“La Constitución de 1917 será la lápida que sepulte, para siempre, las inmundicias del Régimen pasado”.



FRANCISCO DIAZ BARRIGA

Nació en el año de 1888, en la ciudad de León, Guanajuato, hijo de una familia ilustre, ya que su padre fue de los integrantes del Congreso Constituyente de 1857. Inició sus estudios primarios en Pátzcuaro, Michoacán y los prosiguió en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidaigo en Morelia, donde obtuvo el título de médico. Las ideas que adquirió de sus antepasados fueron el incentivo para mantener despiertas sus inquietudes libertarias y sumarse a las fuerzas revolucionarias. Fue uno de los más entusiastas maderistas y, al asesinato de éste, fue perseguido y se presentó ante don Venustiano Carranza, sumándose al Constitucionalismo. Fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, donde se distinguió por su participación en los debates y discusiones sobre temas relacionados con la salud pública y el bienestar social. Una vez concluida su misión como Constituyente se retiró al ejercicio de su profesión. Falleció el 11 de marzo de 1934.

Dr. Francisco Díaz Barriga

Originario de
Salamanca
Guerrero.



Deputado
suplente, en
funciones, por
12^o Distrito de
Guerrero

La Constitución de 1917
será la lápida que respete,
para siempre, las inmen-
dicias del Régimen pasado

Guerrero, 25 Enero 1917

F. Díaz Barriga

GUANAJUATO XV DISTRITO

"Que los trabajos del hache Congreso Constituyente sean en provecho de nuestra Patria".



GILBERTO M. NAVARRO

Nació en la Ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato el 4 de febrero de 1877, estudió la primaria en su ciudad natal y a los 17 años se trasladó a la Ciudad de México, donde conoció a don Francisco I. Madero simpatizando con sus ideas, fue uno de los incondicionales propagandistas de la causa. Fundó un Club Político en Toluca, México por lo que sufrió persecuciones de parte del Gobierno porfirista. Fue uno de los pocos hombres que tuvieron el valor de acompañar el cadáver de don Francisco I. Madero al Panteón Francés, demostrando así su lealtad, dado que esos momentos era casi una provocación al gobierno huertista. Al triunfo de la Revolución Carrancista, fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro en 1916-17 representando el 15o. Distrito del Estado de Guanajuato. Fue nombrado jefe de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco y un año después designado para organizar el Cuerpo Nacional de Inválidos. Murió el 26 de enero de 1919 y después de 34 años sus restos fueron trasladados a la Rotonda de los Constituyentes.

Fuiente Coronel
Gilberto M. Navarro

15.º Destaca
to electo
ral del
E. de Gto.
Dolores Me
dalgo



Dolores Me
dalgo.
4 de Febr
ro de
1877.

Ingresó a la Revolución
en el año de 1910

Que los trabajos del este
Congreso Constituyente
sean en provecho de
nuestra Patria.

J. M. Navarro
Quetzaltenango, Guat. 20/1/17.

GUANAJUATO XVI DISTRITO

*"Mientras las sotanas intervengan en las resoluciones que le corresponden al Poder Público, México estará perdido, amigo Lic. David Pastrana Jaimes.
La Constitución que se elabore por este II. Congreso Constituyente limitará las funciones de éstos señores".*



LUIS FERNANDEZ MARTINEZ

Nació el 6 de enero de 1890 en San Felipe Torres Mochas, Guanajuato. Haciendo sus estudios en la ciudad de su nacimiento, distinguiéndose por sus cualidades literarias y por las profundas convicciones revolucionarias que siempre presentó. Su principal actividad fue el periodismo, por medio del cual atacó abiertamente al porfirismo y a la usurpación de Victoriano Huerta, lo que le ocasionó que fuera perseguido por ambos bandos. Su actividad revolucionaria se realizó siempre al lado de Madero y de Carranza. Escribió principalmente poemas, destacando entre ellos uno denominado "Quejas de Madre", en el que habla de la patria enlutada. Acudió a Querétaro representando a Guanajuato. Fue después de este Congreso Constituyente electo nuevamente Diputado para las legislaturas XXVII y XXVIII. Falleció en la ciudad de México el 19 de enero de 1934.

Luis Fernández
Martínez

Ors, Ors,
Enero 23
de 1917.



Diputado por el 16^o Dto del
Estado de Guanajuato.

Mientras las setenas inter-
vengan en las resoluciones que le
corresponden al Poder Público, Mé-
xico estará perdido amigo Lu-
David Pastora Jiménez.

La Constitución que se elabore por
este H. Congreso Constituyente li-
mitará las funciones de éstos se-
ñores.

GUANAJUATO XVIII DISTRITO

*“Compañero:
Procuramos la instrucción cívica, para el engrandecimiento de
nuestro pueblo”.*



CARLOS RAMIREZ LLACA

Nació en Querétaro el 22 de septiembre de 1885, realizando sus estudios en su ciudad natal. Su vida se distinguió por un acendrado odio al régimen porfirista, contra el que luchó hasta su derrocamiento, sumándose posteriormente al Constitucionalismo. Estuvo al lado del Jefe Constitucionalista, hasta su triunfo, representando posteriormente a Guanajuato en el Congreso Constituyente. Su actuación en este Congreso fue siempre en defensa del campesino y de la clase proletaria. Al término de esta trascendente reunión, se dedicó a negocios particulares y a la defensa de sus ideales en pro del bienestar de la patria. Murió el 26 de julio de 1939.

Al Compañero de Cámara, Don
~~Don~~ David Sactuna Jaime

Fui electo por
el 18^o Distrito
Electoral del
Estado de Gto.



Nací en Que-
sitaro, el 22
de Septiembre
del 885. Mi
vida revolucio-
naria comen-
zó, dedicando al
tirano Díaz,
siendo Regista.

Compañero:

Procuramos la instrucción
cívica, para el engranda-
miento de nuestro pueblo

Manuel Saca

Quitaro Enero 27 del 97.

GUERRERO II DISTRITO

"Nuestra nueva Constitución se immortalizará porque se identifica con los ideales de la Revolución".



FIDEL R. GUILLEN

Nació en Ometepec, Guerrero, el 24 de abril de 1890, hijo de Ignacio Guillén y Josefa Zamora. Inició sus estudios en Ometepec, siguió en Puebla y en la ciudad de México, médico cirujano y partero. En el año de 1910, formó parte del Grupo Pro-Maderó de Alumnos del Colegio del Estado de Puebla. En 1911 se incorporó a las fuerzas del general Juan Andrew Almazán. En el año de 1914 se incorporó al Ejército Constitucionalista, como Capitán 1º, fue electo Diputado al Congreso Constituyente. Desempeñó diversas comisiones en Estados Unidos y Guatemala. De 1929 a 1932 Presidente Municipal de la Ciudad de Puebla, de 1932 a 1957 médico de Salubridad Pública. De 1954 a 1958 Jefe del Registro Civil. En 1960 pasó a prestar sus servicios profesionales en la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Falleció en la ciudad de México el 3 de febrero de 1970.

Fidel Guillón

Diputado propietario
por el 2º Distrito
Electoral del
Estado de
Guerrero.

Edad
25 años



He trabajado
desde 1910, siendo
estudiante de Prepa-
ratoria en el Colegio
del Estado de Puebla,
cuando nuestro
Gran Presidente
Francisco I. Mado-
ro hacía su gira po-
lítica.

Nuestra nueva Constitu-
ción se immortalizará por
que se identifica con los
ideales de la Revolución.

Onesitaro 31 de enero de
1917